

*Excepción 10/12/75*

## **Fuerte Aumento en Argentina a los Servicios Públicos**

**Transportes, Correo,  
Teléfono, Telégrafo,  
Todo se Encareció**

BUENOS AIRES, 31 de enero (LATIN). — El gobierno anunció un fuerte aumento en las tarifas de varios servicios públicos que regirán desde mañana, con lo cual se agrava el conflictivo panorama socioeconómico en el que el gobierno, trabajadores y empresarios, intentan lograr soluciones.

Aumentos en servicios de transporte ferroviario, aéreo y fluvial, así como en postales y telefónicos, señalaron el inicio de otra tanda inflacionaria, que, de llegar a ser, superará lo previsto para 1975 en 30 por ciento, señalaron fuentes económicas.

Los servicios ferroviarios urbanos y suburbanos y de larga distancia aumentó del 43 al 50 por ciento, respectivamente, dijeron voceros oficiales de la empresa estatal.

Los vuelos de cabotaje de las compañías aéreas tendrán una alza del 35 por ciento, en tanto las tarifas en flotas fluviales que cubren recorridos hacia Uruguay y Paraguay registrarán aumentos de 50 por ciento, señalaron las mismas fuentes.

Aunque no fueron fijadas fechas para un aumento en los servicios postal y telefónico, los informes confirmaron que estos serán del 40 por ciento.

Por disposición municipal, los taxistas de la capital cobrarán desde mañana, por el "banderazo" el equivalente a medio dólar (6.25 pesos).